Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes de su aplicación en la Amazonia y el Pacífico colombiano

Tomo 2.1



Foto: María Teresa Palacios Lozano

Colección

Los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica









Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes de su aplicación en la Amazonia y el Pacífico colombiano

Tomo 2.1

Colección
Los incentivos a la conservación:
una mirada desde la práctica





Con el apoyo financiero de la Embajada del Reino de los Países Bajos Acuerdo de Contribución BOG 0114087







Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica

Los incentivos a la conservación: experiencias y retos para su implementación en Colombia

Tomo principal

Referencia temática, servicios ambientales hidrológicos



Enfoque y orientaciones para el diseño e implementación de instrumentos tipo PSAH

Tomo 1.1



Compensaciones por servicios ambientales en la Cuenca del rio Cali Tomo 1.2



Compensaciones por servicios ambientales en el municipio de Junín

Tomo 1.3



Compensaciones por servicios ambientales en la quebrada Toro - Ansermanuevo

Tomo 1.4



Compensaciones por servicios ambientales en Alcalá - Maravélez Referencia temática, servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques



Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes para su aplicación en la Amazonia y el Pacífico

Tomo 2.1



Incentivos a la conservación en el Amazonas: recorriendo caminos para la gobernanza local y la viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana Tormo 2.2



Sembrando y construyendo un mejor vivir: un sistema de incentivos y compensaciones en el Golfo de Tribugá

Tomo 2.3



Aproximación a la implementación de una iniciativa temprana REDD en el sector Güejar-Cafre, Área de Manejo Especial de la Macarena

Tomo 2.4



Fortaleciendo capacidades locales para el desarrollo de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques

Tomo 2.5

Referencia temática, incidencia en políticas para la financiación de la conservación



Condiciones financieras y económicas para el desarrollo y continuidad de los incentivos a la conservación

Tomo 3.1



Incidencia en políticas e instrumentos ambientales y sectoriales para la financiación de la conservación de la biodiversidad y sus servicios ambientales

Tomo 3.2



Usted puede acceder a la Colección completa en: http://kaywa.me/0J9dQ



Fondo Patrimonio Natural Calle 72 N. 12-65 Piso 6, Edificio Skandia Tel. (057 1) 7562602 Bogotá- Colombia www.patrimonionatural.org.co

Conozca nuestras publicaciones en: http://es.scribd.com/PatrimonioNatural http://www.youtube.com/user/Patrimonionat

Disclaimer

Este documento ha sido posible gracias al apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos. Su contenido es responsabilidad del Fondo Patrimonio Natural y no refleja necesariamente la opinión de la Embajada.

TOMO 2.1

INCENTIVOS A LA CONSERVACIÓN EN TERRITORIOS COLECTIVOS: PLANTEAMIENTOS Y APRENDIZAJES DE SU APLICACIÓN EN LA AMAZONIA Y EL PACÍFICO COLOMBIANO

Embajada del Reino de los Países Bajos

Robert van Embden

Embajador
A cargo del Proyecto Incentivos a
la Conservación PIC 2012-2014

Marion Kappeyne van de Coppello

Embajadora A cargo del PIC 2009-2012

Koen Sizoo

Jefe de Misión Adjunto A cargo del PIC 2013-2014

Harman Idema

Jefe de Misión Adjunto A cargo del PIC, 2009-2013

Alicia Lozano

Oficial Senior de Política y Asuntos Económicos A cargo del PIC 2013-2014.

Maurice van Beers

Oficial Senior de Política y Asuntos Económicos A cargo del PIC 2009-2013.

Wilson Tovar

Administrador de presupuesto

Martha Lucía Arévalo

Funcionaria Administrativa Cooperación para el Desarrollo & Asuntos Económicos.

Fondo Patrimonio Natural

Fco. Alberto Galán Sarmiento

Director Ejecutivo

Ana Beatriz Barona Subdirectora Técnica

María Cristina Mejía

Coordinadora Área Jurídica

María Consuelo Prada

Coordinadora Área Financiera

Hernando Gómez

Coordinador Área de Operaciones

Nadia Rey Cobos

Coordinadora Área de Comunicaciones

Equipo coordinador Proyecto Incentivos a la Conservación, PIC

María Claudia Fandiño Orozco

Coordinadora Provecto

Harold Arango Moreno

Coordinador componente servicios ambientales hidrológicos

Paola García García

Coordinadora componente servicios ambientales asociados a la biodiversidad

Gabriela Rodríguez Salgado

Comunicadora

Editora

María Claudia Fandiño Orozco

Autores

Paola García García María Teresa Palacios Lozano

Corrección de estilo, diseño y diagramación

Naturaleza Creativa

www.naturalezacreativa.org

Derechos de autor

Esta publicación puede ser distribuida, copiada y exhibida por terceros dando reconocimiento a los autores.

Cítese como

Fondo Patrimonio Natural, 2014 c. Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes de su aplicación en la Amazonía y el Pacífico colombiano. Tomo 2.1. Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica. Bogotá. Pp. 53. ISBN. 978-958-99979-6-3

ISBN: 978-958-99979-6-3

Socios y aliados institucionales y comunitarios para el desarrollo de los incentivos a la conservación de los servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques Agradecemos a todas las personas de las instituciones y comunidades que hicieron parte de los desarrollos del componente 2 del PIC durante los años 2011-2014. Sus aportes fueron fundamentales para el abordaje conceptual y metodológico de los procesos de exploración y diseño de los esquemas de incentivos a la conservación. De manera muy especial a: Parques Nacionales Naturales a través de las Direcciones Territoriales Amazonia y Orinoquía. En la Territorial Amazonia a Diana Castellanos, Esperanza Leal, Edgar Castro, Hernán Montero, Sandra Viviana Zamora, Ivonne Rodríguez, y Henry Pinzón. En la Territorial Orinoquía a Carlos Lora, César Zárate, Viviana Zamora, y Juan Carlos Clavijo. A la Asociación Indígena PANI, en especial a Juvenal Miraña y Elio Miraña. A la Asociación Campesina Agrogüejar- Agrogüejar. A la Fundación Marviva y su equipo, Héctor Tavera, Enrique Murillo, Elmer Rentería, Margarita Gaitán, Silvya Gómez, Carolina Rincón y Juan Manuel Díaz. Al Consejo Comunitario Los Riscales, en especial a su junta directiva y a Wenceslao Potes; Al Colectivo de Comunicaciones EnPuja. A la Fundación Equilibrio y su equipo de trabajo, Ángela Gómez y Felipe García. Al proceso de Comunidades Negras-PCN- en especial a Absalón Suárez. Al equipo de política de WWF- Colombia, en especial a Ximena Barrera, Javier Sabogal y Andrea Camacho. Al equipo de Patrimonio Natural que participó en el desarrollo de los casos piloto de incentivos a nivel local: Benjamín Castaño y Alicia Potes, Ernesto Ome, Javier Ortiz, Rodolfo Pinilla, y John Bejarano. A Ángela Caro por sus aportes y gran compromiso al desarrollo del programa de fortalecimiento de capacidades. Foto: Fondo Patrimonio Natural



Contenido

Presentación	8
Introducción	10
Capítulo 1 os territorios colectivos de la Amazonia y el Pacífico colombiano: consideraciones para adelantar incentivos a la conservación	12
Capítulo 2	
Aproximación conceptual para el desarrollo de los incentivos a la conservación en el Amazonas y el Pacífico	20
Capítulo 3 La propuesta metodológica y el proceso comunitario	34
Capítulo 4 Reflexión final	50

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

Tabla de contenido de mapas y figuras

Mapa 1 Ubicación de los casos piloto asociados a la biodiversidad y los bosques. Página29
Figura 1 Ruta metodológica para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y bosques. Fuente Palacios Lozano M.T.
Página37
Figura 2 Momentos de gestión del proceso comunitario y ruta metodológica. Fuente Palacios Lozano M.T. Página37
Figura 3 Aspectos técnicos de la ruta metodológica para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y bosques. Fuente Palacios Lozano M.T. Página 38



Presentación

esde su creación en el año 2007, Fondo Patrimonio Natural, conjuntamente con sus socios institucionales, viene trabajando en los territorios colectivos de comunidades indígenas y afrodescendientes de la Amazonia y el Pacífico colombiano. Los vínculos generados a partir del relacionamiento durante todos estos años, nos hacen conscientes de las necesidades y los retos que representa el mantenimiento de estas zonas de extraordinaria riqueza biológica y cultural, frente a las amenazas y tendencias del mundo globalizado.

El Proyecto Incentivos a la Conservación - PIC fue una importante oportunidad para explorar y poner en práctica alternativas de instrumentos que pudieran complementar y mejorar el manejo territorial que vienen realizando estas comunidades, con el objeto de generar opciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida, así como contribuir a la viabilidad financiera de los procesos de conservación que se adelantan en estos territorios.

Este documento hace parte de la Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica, y pretende compartir los resultados y aprendizajes del enfoque y de los procesos metodológicos llevados a cabo con las comunidades e instituciones aliadas, para el diseño y aplicación de los esquemas de incentivos a la conservación en estas regiones.

Creemos que lo más importante de este recorrido fue el fortalecimiento de la gobernanza de estos pueblos, así como de sus capacidades para el desarrollo de estos instrumentos con visión propia.

Esperamos que estos adelantos contribuyan a afianzar el camino



que pretende evidenciar los beneficios que derivan de la conservación, sin que se siga percibiendo como una barrera al bienestar de los habitantes en estas regiones.

Fco. Alberto Galán Sarmiento Director ejecutivo

María Claudia Fandiño Orozco

Coordinadora Proyecto Incentivos a la Conservación

El Proyecto Incentivos a la Conservación -PIC fue una importante oportunidad para explorar y poner en práctica alternativas de instrumentos que pudieran complementar y mejorar el manejo territorial que vienen realizando estas comunidades, con el objeto de generar opciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida, así como contribuir a la viabilidad financiera de los procesos de conservación que se adelantan en estos territorios.

Foto: Jaime Castellanos

Introducción

n contraste con el amplio entorno político y legal existente en Colombia para el desarrollo de incentivos a la inversión ambiental de los sectores de desarrollo y para el fomento de actividades de reconversión ambiental productiva, los instrumentos para incentivar la conservación o compensar a quienes vienen manteniendo las áreas naturales del país son muy incipientes. En

particular, los territorios altamente conservados y que se encuentran bajo titularidad colectiva de comunidades indígenas y negras, se encuentran desprovistos de incentivos que promuevan, no sólo su función ancestral hacia la conservación, sino la permanencia de sus habitantes en mejores condiciones de vida.

De otra parte, las tendencias globales que se acogen a nivel nacional apuntan a relacionar el desarrollo de instrumentos de mercado con acciones de conservación que garanticen la generación de servicios ambientales, donde los instrumentos tipo Mecanismo de Desarrollo Limpio MDL y Pago por Servicios Ambientales PSA son los que hoy en día cobran mayor vigencia. Es así que en Colombia, las políticas y directrices que se vienen desarrollando en los últimos años, se han enfocado mavormente en plantear instrumentos de política para áreas intervenidas, principalmente en zonas andinas, dónde el objetivo se enfoca en dar marcha atrás a los procesos de degradación ambiental generados por las actividades económicas que han propiciado la pérdida de hábitats y la transformación de los ecosistemas, con la consecuente disminución de los servicios ambientales asociados, y en menor medida a compensar las acciones de generación actual de servicios ambientales inherentes a los procesos de conservación.

Como resultado de este enfoque, instrumentos como el PSA han logrado avanzar un poco más en el país en términos metodológicos y conceptuales, así como a nivel político. Así mismo, instrumentos como el mecanismo Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación REDD que si bien se han visto como opciones para fortalecer la conservación de las áreas boscosas del país, quardan en su aproximación una relación directa con el grado de amenaza de deforestación que presentan esos ecosistemas, siendo poco viable hasta el momento la opción de poder aplicar este instrumento en zonas altamente conservadas.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco

En particular, los territorios altamente conservados y que se encuentran bajo titularidad colectiva de comunidades indígenas y negras, se encuentran desprovistos de incentivos que promuevan, no sólo su función ancestral hacia la conservación, sino la permanencia de sus habitantes en mejores condiciones de vida.



Es así como el desarrollo de incentivos a la conservación para zonas de alta biodiversidad y excelentes estados de conservación no tiene muchos avances a nivel nacional. Como lo menciona Rodríguez et. al. (2011)[1] "los desafíos de implementación de incentivos a la conservación mediante mecanismos de pagos por servicios ambientales (REDD, REDD+ y otros) implican el conocimiento en detalle de los contextos locales v de sus conceptos económicos, así como de sus situaciones sociales y culturales. Es importante, por tanto, idear escenarios para la búsqueda de marcos conceptuales y metodológicos que permitan alcanzar propuestas novedosas de análisis económicos que integren los esquemas de la economía local y los parámetros de valoración de los servicios ambientales en territorios colectivos. En pocas palabras,

las iniciativas de conservación en los bosques tropicales deben reconocer los procesos locales v el sofisticado conocimiento indígena de estos ecosistemas, además de comprometerse con el fortalecimiento cultural de los grupos sociales que los habitan".

En este escenario, la apuesta fundamental desde el PIC, consistió en avanzar en dar respuesta a estos vacíos políticos, reglamentarios, institucionales y técnicos. Es así como el propósito del segundo componente del PIC fue "desarrollar, conjuntamente con comunidades locales (en especial indígenas y afrodescendientes) y actores institucionales, metodologías, estrategias y acciones que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades para determinar la viabilidad y aplicación de esquemas de incentivos y compensaciones por servicios ambientales, con énfasis en biodiversidad, y como medidas de mitigación o adaptación del cambio climático". Se buscó avanzar hacia este objetivo a través de: 1. desarrollar experiencias piloto de incentivos a la conservación en la región de la Amazonia y el Pacífico; 2. fortalecer la capacidad técnica, institucional y comunitaria para abordar esta temática y 3, generar aportes al desarrollo nacional de políticas y lineamientos en la materia.

Este documento profundiza en los elementos conceptuales y metodológicos que se abordaron en el marco del PIC y constituyeron la base para desarrollar las experiencias piloto en la Amazonia v el Pacífico colombiano con una visión amplia e integral de los incentivos a la conservación. El documento se divide en cuatro partes: La primera aborda una conceptualización de lo que implica desarrollar incentivos a la conservación en la Amazonia v el Pacífico colombiano; la segunda el marco conceptual sobre el tema incentivos a la biodiversidad y los bosques; la tercera da cuenta de la propuesta metodológica utilizada y por último se comparten las lecciones aprendidas del proceso.



Este documento profundiza en los elementos conceptuales y metodológicos que se abordaron en el marco del PIC y constituyeron la base para desarrollar las experiencias piloto en la Amazonia y el Pacífico colombiano con una visión amplia e integral de los incentivos a la conservación.

Foto: Jaime Castellanos

Rodríguez Fernández, C.A; Quiceno Mesa, M.P., Vargas Tovar, C. (Comp.) Incentivos a la conservación en territorios colectivos. Visión de algunas comunidades indígenas de la Amazonia colombiana. Tropenbos Internacional Colombia, Fondo Patrimonio Natural. Bogotá D.C., Colombia, 2011. Puede ver el documento completo en el siguiente link: http://es.scribd.com/doc/68805733/Incentivos-a-la-Conservacion-en-territorios-colectivos





Los territorios colectivos de la Amazonia y el Pacífico colombiano: consideraciones para adelantar incentivos a la conservación

14 | Colección | Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica

os escenarios escogidos por el PIC fueron las regiones de la Amazonia y el Pacífico colombiano por su importancia para las estrategias de conservación del país y por ser el hábitat de numerosos pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes que han dependido directamente de los bosques y su biodiversidad,

y cuyos conocimientos y prácticas tradicionales han hecho posible la conservación de esta riqueza natural.

En la literatura y desde experiencias internacionales, se ha recomendado desarrollar en estas zonas, iniciativas que incrementen beneficios a las comunidades a través de instrumentos sostenibles, como el ecoturismo u otros incentivos. También, explorar

servicios ambientales de importancia global como la captura de carbono a través del mecanismo REDD+ ya que éste podría adecuarse más a las particularidades de las regiones con amplias coberturas de bosque. Sin embargo, se necesita de una aproximación detallada al territorio y su contexto para determinar el tipo de instrumento (s) que es pertinente y viable para cada región en particular.



Foto: Pablo Paya

Procurar adelantar incentivos a la conservación en la Amazonia o en el Pacífico colombiano implica adentrarse en sus realidades sociales, económicas e institucionales. En estas regiones habita un gran porcentaje de la población indígena y afrocolombiana del país. Según datos de la Cepal/Cedal para 2012 en la región Pacífico, a población afrodescendiente es de 1.904.732. Por su parte, en la región de la Amazonia habitan 111.503 indígenas, lo que equivale a un 14,6% de la población amazónica.



Foto: María Claudia Fandiño Orozco

25.265.658 hectáreas se encuentran bajo la

Pobreza, marginalidad y conservación

Procurar adelantar incentivos a la conservación en la Amazonia o en el Pacífico[2] colombiano implica adentrarse en sus realidades sociales, económicas e institucionales. En estas regiones habita un gran

porcentaje de la población indígena y afrocolombiana del país. Según datos de la Cepal/ Cedal para 2012^[3] en la región Pacífico, la población afrodescendiente es de 1.904.732. Por su parte, en la región de la Amazonia habitan 111.503 indígenas, lo que equivale a un 14,6% de la población amazónica.

Un porcentaje importante de esta población habita en áreas

de resquardo (para el caso de la población indígena), o en territorios colectivos de comunidades negras. Para la región del Pacífico, 4.717.269 hectáreas se encuentran tituladas a comunidades afrodescendientes mediante 132 títulos que sumados representan el 4,13% de las tierras del país. Para la región de la Amazonia, 25.265.658 hectáreas se encuentran bajo la figura de resguardo. En la actualidad están constituidos 172 resquardos, pertenecientes a 62 pueblos indígenas

Para efectos del presente documento se entenderá por región de la Amazonia la conformada por los departamentos de: Vaupés, Vichada, Guainía, Guaviare, Caquetá, Putumayo y Amazonas). Por región del Pacífico se entenderá los departamentos de Chocó, Nariño, Valle del Cauca y Cauca.

Cepal. 2012. Atlas Socio Demográfico de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Colombia.

16 | Colección | Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica

que representan el 22,12% del territorio nacional.

En su mayoría, los territorios de resquardo indígena en la región Amazónica (con excepción de los que están en los bordes de las fronteras de colonización), mantienen importantes coberturas de bosques. El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia Ideam, en su informe de Cuantificación de la Tasa de

Deforestación para Colombia del 2011^[4], da cuenta de una superficie boscosa total nacional de 56.941.179 hectáreas, que cubren el 50% del territorio del país. De este total nacional se estima que el 68,4% de los bosques se encuentran en la región amazónica. Esto corresponde a 39 millones de hectáreas aproximadamente, de la cuales

el 70%, o más, corresponden a resquardos indígenas. Es decir, cerca del 51% de los bosques nacionales están en resquardos indígenas de la Amazonia. Estas cifras dan cuenta de la importancia que tienen estos territorios para las estrategias de conservación del país.

La riqueza de los bosques, así como la gran diversidad biológica y ecosistémica de la región del Pacífico y la Amazonia

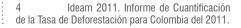




Foto: María Teresa Palacios Lozano

de Deforestación para Colombia del 2011,

colombiana, contrasta con la situación socioeconómica de estas regiones y los altos índices de marginalidad y pobreza de sus habitantes. Diversos estudios muestran las brechas existentes entre estas regiones y el resto del país, en cuanto a salud, educación y vivienda. Índices como el NBI -Necesidades Básicas Insatisfechas- y calidad de vida, evidencian este rezago. Al respecto, la Cepal para el año 2012, reporta que para la región de la Amazonia todos los departamentos que la conforman tienen un alto índice de NBI superior al 40%. En la región del Pacífico, por ejemplo, la población del departamento del Chocó presenta un 80% de NBI, lo que lo convierte en el departamento colombiano con el más alto porcentaje de NBI.

En otros ámbitos como la educación, las cifras del censo de 2005 muestran una tasa de analfabetismo indígena del 28,6% frente a un 9,1% para el resto de la población. En cuanto a la población afrodescendiente la tasa se estima en un 13%, es decir, tres puntos



más que el promedio nacional. Otra variable, como es el acceso a agua potable, muestra que el 12,2% de los hogares del país que no son indígenas o afrodescendientes poseen un abastecimiento de agua inadecuado, mientras para el caso de población indígena ese porcentaje se triplica a 36,4%; y en la población afrodescendiente es del 16%, siendo en la regiones de la Amazonia y el Pacífico más crítica la situación. En aspectos de salud, en la Amazonia, 11,4% de la población no está cubierta por ninguno de los regímenes de

seguridad social en salud; cifra bastante superior al promedio nacional (4,5%).

La baja presencia institucional, y la ausencia de medios y tecnologías de comunicación, también son característicos de estas regiones. Así mismo, factores como la situación de conflicto armado, el cultivo y tráfico de estupefacientes y la presencia de bandas criminales profundizan los conflictos sociales de estas áreas. Estos factores han acrecentado en los últimos años los procesos de migración y urbanización de marginalidad y pobreza de sus habitantes. Índices como el NBI -Necesidades Básicas

Foto: César Zárate



Se observa que en estas regiones existe una relación inversa entre la conservación y los niveles de bienestar de la población: a mayor conservación de los recursos naturales (menor intervención), mayores índices de marginalidad y pobreza.

Foto: María Teresa Palacios Lozano

la población afro e indígena de estas regiones que aunque las motivaciones, itinerarios y consecuencias sean distintos, existe un común denominador que es la búsqueda de mejores oportunidades económicas y educativas.

La sumatoria de los aspectos antes mencionados, principalmente la falta de actividades de generación de ingresos, ha propiciado que en los últimos años exista una creciente presión sobre los recursos naturales de estas regiones, acrecentándose actividades como la deforestación (por factores como la ganadería, el monocultivo, la extracción

maderera) y la minería ilegal^[5]. Así mismo, las diversas políticas sectoriales de orden nacional (las locomotoras de desarrollo), como las relacionadas con infraestructura, hidrocarburos y la minería, muestran una visión de desarrollo para estas regiones que en muchas ocasiones es contradictoria y opuesta con la conservación de esta riqueza natural.

Se observa por tanto que en estas regiones existe una relación inversa entre la conservación y los niveles de bienestar de la población: a mayor conservación de los recursos naturales (menor intervención), mayores índices de marginalidad y pobreza. En este sentido, es claro que mientras los habitantes de estas regiones, y el Estado en general, no perciban beneficios asociados a la conservación, y mientras ésta sea vista como una barrera al desarrollo que no arroja condiciones económicas asociadas al bienestar, ésta no será posible o sostenible. Esta situación hace cada vez más necesario y urgente para el país, el desarrollo de incentivos o instrumentos de política que hagan viable la conservación de

⁵ Fundación Alisos, 2011, Retos para un Desarrollo Sostenible "Transformaciones en la Amazonia Colombiana".

estas áreas a través del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Las preguntas a resolver

Considerando lo anterior, la principal pregunta que motivó el trabajo fue si estos contextos socioecosistémicos de bosques habitados por comunidades indígenas y negras, que por años han permanecido en el territorio con claras acciones de conservación, que involucran no sólo sus prácticas consuetudinarias, sino su cosmovisión integral que no diferencia entre bienes y servicios, ecosistemas o servicios, requieren de una intervención con enfoque occidental a través de instrueconómicos mentos aue buscan crear mercados que monetizan la conservación y los servicios ecosistémicos o si por el contrario, era necesario abordar estrategias basadas en incentivos o compensaciones con un enfoque diferente que permitiera responder de manera adecuada y pertinente a sus cosmovisiones, así como a sus contextos culturales y socioeconómicos.

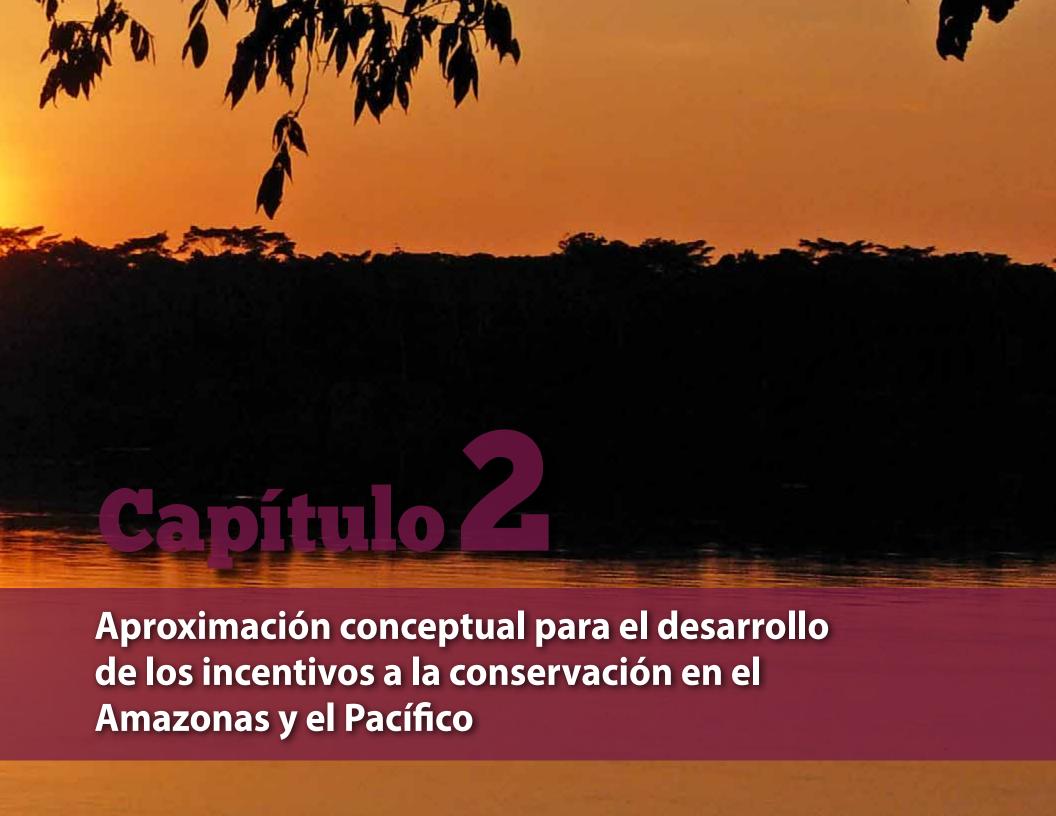
Bajo este contexto, interesó desde el proyecto explorar qué tipo de incentivos pueden ser aplicables en estas zonas, qué metodologías podrían utilizarse, qué actores deben involucrarse y especialmente, cómo desarrollarlos en contextos socio-culturales tan particulares como éstos.

Así mismo, revistió interés analizar cómo estos instrumentos pueden complementar y mejorar el manejo territorial que vienen realizando estas comunidades, generar opciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida y dar viabilidad financiera a estos territorios. Finalmente, otro de los aspectos que motivó el trabajo, fue la generación de insumos que aporten al debate nacional respecto de las opciones que se han planteado para estos territorios de la Amazonia y el Pacífico desde la visión desarrollista, frente a opciones alternativas que hagan viable el mantenimiento de los procesos de conservación en estas zonas.



Foto: Manuela Camacho





Adaptando el marco conceptual de los incentivos a la conservación: aterrizando los conceptos al contexto de los territorios colectivos

n sintonía con el derrotero del segundo componente del PIC[6], el enfoque del proyecto estuvo orientado a trabaiar estrechamente con las comunidades desde el inicio del proyecto con el objeto de desarrollar planteamientos pertinentes y viables a sus contextos socioculturales y acordes con su cosmovisión.

frente a la temática a trabajar,

Para asumir este reto, uno de los puntos de partida consistió en acordar un lenguaje común

"Desarrollar, conjuntamente con comunidades locales (en especial indígenas y afrodescendientes) y actores institucionales, metodologías, estrategias y acciones que contribuyan al fortalecimiento de sus capacidades para determinar la viabilidad y aplicación de esquemas de incentivos v/o compensaciones por servicios ambientales. con énfasis en biodiversidad, y como medidas de mitigación y/o adaptación del cambio climático".



tal que se facilitara la interacción entre los distintos actores institucionales y comunitarios. Para esto resultó fundamental revisar v analizar el marco conceptual asociado a los incentivos y las compensaciones para la conservación, especialmente en términos de los entendimientos y significados que sobre estos temas se tenían a nivel de las comunidades.

Para empezar, cabe resaltar que el común del imaginario local es que el concepto de incentivo se asocia con el de subsidio monetario, por lo cual parte del reto inicial implicó superar esta concepción netamente monetaria con posibles implicaciones negativas y perversas para las comunidades.

De acuerdo con el Convenio sobre la Diversidad Biológica CDB^[7], "los incentivos buscan modificar decisiones y comportamientos para disminuir los riesgos futuros en el sistema natural, y por tanto, los costos sociales asociados con la irreversibilidad. Es así como

Foto: Lorenzo Vargas

los incentivos buscan corregir comportamientos insostenibles, permitiendo equilibrar los costos o beneficios privados a corto plazo y los costos o beneficios sociales a mediano y largo plazo".

Específicamente en relación con los incentivos a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, la CDB (1992) los define como el "instrumento económico o legal diseñado para favorecer actividades beneficiosas (incentivos positivos) o desalentar actividades que afectan la conservación y usos sostenible de la diversidad biológica (incentivos negativos)".

Por su parte, en el tomo principal de esta Colección se planteó la

visión y enfoque asumido por FPN para el desarrollo del PIC, mediante el cual los Incentivos a la Conservación comprenden una variedad de instrumentos económicos, financieros, institucionales y normativos cuya finalidad es motivar e incidir en cambios de comportamiento de los actores económicos y sociales en torno a los propósitos y objetivos de manejo que se tracen en un territorio determinado con fines de conservación de la naturaleza. A diferencia del enfoque económico predominante para el desarrollo de estos instrumentos, la visión que se eierce desde Patrimonio Natural comprende una aproximación que va más allá de buscar la creación o el mejoramiento de mercados a una aproxima-

ción más integral que incluye el trabajo en aspectos sociales, políticos e institucionales.

Revisando este concepto a la luz de los escenarios encontrados en los contextos étnicos donde se trabajó, se observan principalmente dos situaciones:

Territorios altamente conservados y existencia de comportamientos ancestrales de las comunidades indígenas del Amazonas que sustentan los procesos de conservación de sus territorios, cuyo objetivo de trabajo pertinente en el marco de los incentivos debería ser apuntar a mantener dichos procesos, fortaleciendo o generando condiciones propicias para

Foto: María Teresa Palacios Lozano



24 | Colección | Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica

que dichas prácticas se mantengan vigentes frente a las amenazas de nuevos escenarios de desarrollo o de detrimento de las economías locales.

 Contextos socioecosistémicos asociados a excelentes condiciones de conservación del bosque húmedo tropical habitado por comunidades afrocolombianas del Pacífico, pero con existencia de procesos importantes de afectación de otros ecosistemas asociados a sus territorios como el manglar, por lo cual las prioridades para el desarrollo de los incentivos deberían combinar medidas orientadas a la generación de cambios de uso de los recursos naturales en sus territorios y al mantenimiento de los procesos de conservación existentes.

Frente a los dos escenarios anteriores, otro término que ameritó revisarse en detalle fue el de compensación, tanto a nivel de concepto como de instrumento de política. Conforme la significación general que se encontró de este término en la Amazonia. este fue considerado como una oportunidad que revestía enorme interés de trabajo para las comunidades, bajo la aspiración a ser compensadas o retribuidas por sus muchos años de contribución a la conservación. Por otro lado, en el caso del Pacífico, la comunidad lo asoció directamente al concepto por ellos bien conocido de compensaciones ambientales, dados los procesos recientes de negociación frente al desarrollo de un proyecto de infraestructura vial, lo cual evidenció un alcance o sentido, se evidenció un alcance o sentido adicional del término y es el referido a las compensaciones ambientales ligadas a los procesos de licenciamiento ambiental, proceso que durante los últimos años lideró el MADS para generar una propuesta reglamentaria para su valoración.

Recogiendo lo anterior, si bien bajo una primera aproximación a la compensación esta se puede considerar como una indemnización, contraprestación o pago, los marcos legales y desarrollos técnicos evidencian que el concepto hace referencia a dos acepciones, a saber: beneficios y perjuicios. De esta manera, una compensación se puede efectuar a manera de resarcimiento por el daño o perjuicio generado; o en el caso contrario, por retribución, recompensa, o agradecimiento en contraprestación a un bien o beneficio recibido por una acción positiva.



Foto: Archivo IDEAM

Adicionalmente, en la acepción de retribución y asumiendo el término con un enfoque similar al del Certificado de Incentivo Forestal CIF de conservación, se podría pensar para los grupos étnicos, del mismo modo que ellos lo han pensado, en la generación de una compensación en reconocimiento por su función de conservación de extensos territorios de la geografía nacional. No obstante, este tipo de compensaciones no se han generado a nivel nacional y difícilmente podrían implementarse sin decisiones de política pública que planeen fuentes claras y continuas de financiamiento.

El concepto adaptado

Dada la necesidad de dar claridad y encontrar ese lenguaje común que permitiera de manera simultánea tener precisiones conceptuales que a su vez acogieran el entender de las comunidades, se propuso darle preponderancia a la significación de la compensación en su acepción de retribución por las acciones de conservación, como la base fundamental para la generación de los incentivos

en el marco del PIC. De esta manera, quedaría claro que todo incentivo positivo actúa a manera de compensación (reconocimiento), mientras no todas las compensaciones son incentivos, en la medida en que también pueden estar refleiando la acción de corrección frente a un deterioro o daño ambiental generado.

En este sentido, se manejó el concepto de incentivos a la conservación como mecanismos, instrumentos o herramientas que, de una parte se disponen a motivar a un

conjunto de actores para generar cambios de comportamiento de manera que sus actividades sean favorables a la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales; y de otra a reconocer a manera de compensación sus esfuerzos en pro de las acciones de conservación.

Así mismo, considerando las particularidades de los contextos étnicos cuvas economías locales están mayormente aisladas dificultándose su incorporación real a las dinámicas económicas del país, se planteó considerar



Foto: Cesar Zárate

de una manera amplia e integral las alternativas de cambio u oportunidades que podrían proponerse para estos territorios. De esta manera, más que instrumentos netamente financieros o legales, surgieron con mayor fuerza iniciativas hacia la generación de incentivos orientados a contribuir a solventar necesidades como por ejemplo, necesidades de fortalecer procesos de planificación que refuercen los derroteros desde su visión propia; de mejorar la calidad de vida; y de identificar oportunidades productivas a partir de un entendimiento más sistemático de sus dinámicas locales.

Por último, también se contempló la exploración de varios incentivos, a lo que se le denominó paquete, portafolio o sistema de incentivos, dado que la realidad señala la necesidad de combinar varios de éstos, tal que se pueda contar con más herramientas para abordar la solución de las problemáticas identificadas, así como para potenciar y dinamizar las oportunidades a partir de la conservación de la biodiversidad.

Determinando las áreas de trabajo

Dada la extensión de la Amazonia y el Pacífico, la selección de las áreas específicas de trabajo fue uno de los primeros aspectos a resolver. Para esto, se establecieron los siguientes criterios, buscando que las áreas a seleccionar contaran con unos procesos y condiciones de base que permitieran responder a las altas demandas que tendría desarrollar esta temática de una forma apropiada y pertinente







a los contextos comunitarios, y de manera sensible y respetuosa de los ritmos que toma la maduración y apropiación de los procesos por parte de las comunidades:

- i) Zonas con antecedentes de relacionamiento y trabajo previo de Patrimonio Natural en las cuales el desarrollo de los incentivos contribuyera a fortalecer y complementar los procesos de ordenamiento territorial y las estrategias de conservación que el Fondo había venido apoyando, especialmente, las áreas que habían sido apoyadas por el Programa Mosaicos de Conservación.
- ii) Zonas donde los territorios colectivos estén legalizados con existencia de organizaciones comunitarias debidamente conformadas a través de consejos comunitarios, cabildos o asociaciones indígenas.
- iii) Zonas con presencia institucional de CAR, Parques Nacionales, centros de investigación, u ONG, que propiciaran un entorno

- favorable para el apoyo y acompañamiento técnico a los procesos comunitarios.
- iv) Zonas donde existiera una problemática o conflicto socioambiental donde la aplicación de un incentivo pudiera contribuir a su solución.

Con base en estos criterios se seleccionaron las siguientes áreas de trabajo: ver mapa 1.

1. La región del Pacífico, el Golfo de Tribugá (departamento de Chocó), jurisdicción del Consejo Comunitario los Riscales. Esta región fue seleccionada porque: i) contaba con un trabajo previo de Patrimonio Natural a través del Proyecto GEF Mosaicos de Conservación; ii) cuenta con una institucionalidad comunitaria sólida la cual está representada por el Consejo los Riscales; iii) existen instituciones con presencia permanente en la zona como es la Fundación Marviva; iv) a partir del análisis de sus procesos de planificación y ordenamiento, se estableció la necesidad de explorar un sistema de incentivos que



aportara a desarrollar el plan de etnodesarrollo local y los planes de manejo de manglar.

2. La región de la Amazonia, la zona del medio y bajo río Caquetá, (departamento del Amazonas), específicamente el área traslapada entre el PNN Cahuinarí y la Asociación Indígena PANI. Esta zona fue seleccionada porque: i) contaba con un trabajo previo de Patrimonio Natural a través del Proyecto GEF Mosaicos de Conservación; ii) cuenta con una institu-

Foto: Ángela Caro Díaz.

cionalidad comunitaria sólida, la cual está representada por la Asociación Indígena PANI; iii) es un área traslapada con el Parque Nacional Cahuinarí, que cuenta con un Régimen Especial de Manejo- REM-, siendo el primer caso de aplicación de estos instrumentos en este tipo de áreas; iv) se evidenció la necesidad de desarrollar incentivos que fortalecieran la viabilidad financiera de aplicación del REM.

3. El Área de Manejo Especial de la Macarena. Esta área, si bien no pertenece a territorios colectivos de grupos étnicos, se consideró relevante desde el PIC porque: i) el Gobierno Nacional la había priorizado como un área para el desarrollo de iniciativas tempranas de –REDD-; ii) es una importante región para la ordenación territorial de la Amazonia ya que constituye un corredor que comunica las zonas andinas y la Amazonia colombiana; iii)

tiene fuertes presiones sobre los recursos naturales, en especial por la ampliación de su frontera agrícola y los procesos de deforestación; y iv) porque cuenta con un proceso social y comunitario llevado a cabo por Parques Nacionales y la Asociación Campesina Agrogüejar.

Sobre los principios generales de trabajo

Para desarrollar incentivos acordes y pertinentes a los procesos y cosmovisiones propias de estos territorios, se consideraron los siguientes principios generales y enfoque de trabajo:

Adaptación al contexto: El diseño e implementación de incentivos a la conservación implica el conocimiento y valodel contexto social, ración económico, е institucional de las zonas donde éstos se pretendan desarrollar. Para el caso de comunidades indígenas y afrodescendientes, con mayor razón, existen factores culturales que inciden en la forma de cómo éstos deben enfocarse y



Foto: Viviana Zamora

La adaptación al contexto fue uno de los principios generales que permearon el enfoque de desarrollo de los incentivos, lo cual implico el reconocimiento y valoración de los contextos sociales, económicos e institucionales donde se trabajo.



La aplicación de incentivos demanda contar con organizaciones comunitarias sólidas, con instancias de gobierno y toma de decisiones claras que den transparencia y confianza a todos los actores involucrados en el desarrollo del instrumento. En este sentido, uno de los ejes de trabajo fue fortalecer la gobernanza local como condición fundamental para poner en marcha cualquier esquema de incentivos.

Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar



desarrollarse. El proyecto buscó tener la suficiente flexibilidad para adaptarse a estas condiciones e incluso mantener la posibilidad de llegar a un "escenario cero" en el cual después de surtido el proceso de exploración inicial, la mejor opción podría ser la de no emprender ninguna acción relacionada con aplicación de incentivos.

Articulación y complementariedad con procesos de ordenamiento territorial

Se buscó que los incentivos a explorar aportaran a las estrate-

gias de conservación y ordenamiento territorial de las comunidades, complementando y contribuyendo a hacer viable la gestión territorial. Por esta razón el punto de partida para el diseño de los incentivos fue el análisis de los instrumentos de planificación territorial existentes a nivel local o comunitario, tales como los planes de vida, planes de etnodesarrollo, y otros planes de manejo.

Fortalecimiento de la gobernanza

La aplicación de incentivos demanda contar con organizaciones comunitarias sólidas, con instancias de gobierno y toma de decisiones claras que den transparencia y confianza a todos los actores involucrados en el desarrollo del instrumento. En este sentido, uno de los ejes de trabajo fue fortalecer la gobernanza local como condición fundamental para poner en marcha cualquier esquema de incentivos.

Fortalecimiento de capacidades a nivel comunitario e institucional

Dados los incipientes desarrollos de la temática a nivel nacional, se partió del reconocimiento de la necesidad de generar procesos de fortalecimiento de capacidades a nivel de las comunidades y de las instituciones acompañantes bajo un enfoque de "aprender- haciendo" consecuente con la visión participativa que permeó los procesos de exploración y diseño de los incentivos. Desde lo comunitario, se buscó fortalecer las capacidades de las organizaciones de base comunitaria (organizaciones indígenas, consejos comunitarios) para abordar la temática de incentivos a la conservación. Desde lo técnico, se propiciaron espacios para generar fortalezas conceptuales y metodológicas en las comunidades, organizaciones e instituciones que hicieron parte del proceso.

El respeto por el conocimiento -Aprender en doble vía. El fortalecimiento para el diseño de los incentivos se concibió como un proceso de doble vía, de manera tal que el conocimiento local, los anhelos y los entendimientos de la gente nutrieran los desarrollos. Así, durante todas las fases de desarrollo

de los incentivos se promovieron ejercicios permanentes de reflexión y retroalimentación entre el conocimiento técnico dado por el equipo del proyecto y el conocimiento local de la gente. Esto permitió enriquecer las propuestas y hacerlas más acordes a los contextos.

Desarrollo experimental de metodologías

Tener en cuenta los contextos implicó hacer adaptaciones y adecuaciones a las metodologías comúnmente empleadas para la identificación y diseño de los incentivos. Con este grado de flexibilidad se buscó hacer propuestas novedosas, innovadoras y técnicamente correctas, que respondieran a los contextos socioculturales de las áreas.

Construcción del incentivo desde la base

Se buscó desde el proyecto la generación de espacios y medios que garantizaran la participación del mayor número de personas, familias y comunidades, no sólo de los líderes o representantes organizativos.



Foto: María Teresa Palacios Lozano



Foto: Juan Gabriel Soler

Se buscó crear y mantener alianzas sólidas entre Patrimonio Natural, las comunidades y las instituciones, basadas en la confianza y el espeto mutuo y que posibilitaran las acciones en lo local.



Foto: Luz Dary Rodríguez

Construcción de un lenguaje común

El enfoque de construcción desde la base implicó un dialogo permanente con la gente, en torno a la compresión de la temática de incentivos y la construcción de su visión propia frente a la posible implementación de estas opciones en sus territorios. Las distintas percepciones que se tenían sobre lo que es un "incentivo" llevó al proyecto a promover un intercambio hacia la construcción de un lenguaje común que permitiera planear, diseñar y llevar a la práctica las distintas acciones.

Construcción de alianzas sólidas

Se buscó crear y mantener alianzas sólidas entre Patrimonio Natural, las comunidades y las instituciones, basadas en la confianza y el respeto mutuo y que posibilitaran las acciones en lo local.

Coherencia con políticas nacionales y regionales

Se buscó que los incentivos a desarrollar respondieran y

aportaran de forma coherente a las políticas nacionales y regionales que el gobierno o entes territoriales se encontraran desarrollando. Esta coherencia entre los instrumentos y las políticas contribuye a propiciar condiciones de continuidad de las iniciativas locales, al contar con el respaldo de los marcos generales de planificación de los territorios.





36 | *Colección* | *Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica*

ajo el principio de flexibilidad y adaptación se planteó una ruta metodológica, no necesariamente lineal, para abordar los aspectos técnicos inherentes al desarrollo de los incentivos. La aplicación de esta ruta en lo local tuvo variaciones de acuerdo al contexto de cada una de las experiencias piloto y la dinámica de participación de las comunidades, pero en términos

generales y a diferentes grados de profundización se abordaron los siguientes aspectos técnicos (figura 1):

- Análisis conjunto del contexto socioecosistémico.
- Identificación y definición de prioridades.
- Diseño del sistema de incentivos y preimplementación.
- Implementación.
- Seguimiento y evaluación.

La puesta en marcha de la ruta metodológica implicó unos momentos de gestión local e institucional, a partir de los cuales se reveló la diversidad de los contextos socioecosistémicos propios a las comunidades y la consecuente necesidad de adaptación del proceso metodológico. No obstante, se destacan en común, la vivencia de los siguientes momentos de gestión:

- La generación de acuerdos y la concertación con comunidades.
- El proceso de planificación comunitaria.



Foto: Felipe García

La puesta en marcha de la ruta metodológica implicó unos momentos de gestión local e institucional, a partir de los cuales se reveló la diversidad de los contextos socioecosistémicos propios a las comunidades y la consecuente necesidad de adaptación del proceso metodológico.

- La negociación de fuentes de financiación.
- El seguimiento y evaluación de los acuerdos.
- La acción paralela entre los aspectos técnicos de la ruta metodológica y los mencionados momentos de gestión que acompañaron el proceso comunitario se consideran por tanto vías fundamentales para el desarrollo de los esquemas de incentivos (figura 2).

A continuación se detallan los aspectos técnicos abordados dentro de la ruta metodológica y los momentos que hicieron parte de los procesos de la gestión comunitaria para el desarrollo de los incentivos.

Aspectos técnicos de la ruta metodológica

Cada una de las fases técnicas contemplan a su vez un conjunto de acciones que buscan generar de manera articulada, entre el conocimiento occidental y el

Figura 1

Ruta metodológica para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y bosques.

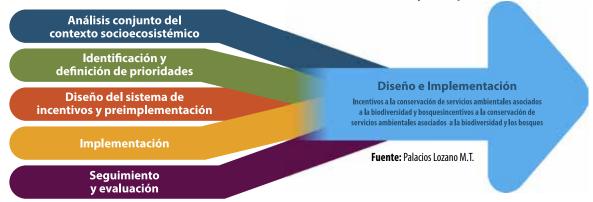


Figura 2

Momentos de gestión del proceso comunitario y ruta metodológica





Figura 3

Aspectos técnicos de la ruta metodológica para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y bosques. comunitario, la información de soporte a la toma de decisiones desde las fases de diagnóstico hasta los momentos de evaluación (figura 3):

Análisis conjunto del contexto socioecosistémico

Es claro que no se puede emprender ningún proceso sin tener conocimiento de las condiciones políticas, económicas, ecológicas y socioculturales de contexto. Por ello, esta fase incluye acciones para la comprensión del marco político y normativo y del contexto socioeconómico e institucional.

Marco político y normativo:

se revisan las políticas, planes y programas, así como los planes de vida o planes de etnodesarrollo de las comunidades; de igual manera, instrumentos de planificación, planes de ordenamiento territorial o instrumentos equivalentes. En algunos casos se revisó el comportamiento de los instrumentos de política en la región. Es decir, se identificó si instrumentos de política existentes desde el nivel nacional se aplican en la región, en qué forma se accede a éstos y qué tanto influencia la toma de decisiones de los actores comunitarios.

En general este aspecto fue abordado de manera más directa por el equipo técnico del proyecto y en algunos casos fue complementado con entrevistas y encuestas a actores locales y a

la comunidad. Este momento se llevó a cabo en un período aproximado de seis meses.

Análisis socioeconómico e institucional: éste permite entender las dinámicas socioeconómicas locales y regionales, las particularidades propias y entendimientos locales respecto de la calidad de vida, la seguridad alimentaria y otros aspectos ligados a la economía local. Todas las experiencias piloto cuentan con un diagnóstico socioeconómico, sin embargo, en cada caso la metodología para su realización varió, dependiendo el contexto local. En el caso piloto del Amazonas, las familias fueron participes directas en el levantamiento de la información, mientras en el caso del Pacífico, se realizó con el apoyo de un consultor la aplicación de una encuesta semi estructurada.[8].

habían realizado con anterioridad diagnósticos de diverso tipo, fue necesario entender en detalle la dinámica económica de cada localidad, lo que llevó a tener un acercamiento mayor y más preciso sobre las necesidades de las familias y el tipo de alternativas o incentivos que podrían contribuir a disminuir algunas de las carencias.

Si bien en los territorios se

Estos diagnósticos se caracterizaron por ser ejercicios comunitarios con acompañamiento del equipo técnico del proyecto, que procuraron vincular al mayor número de personas en su construcción y posteriormente en el análisis de los datos. Esta herramienta fue también utilizada posteriormente por las mismas comunidades para tomar decisiones locales, ya que al analizar los datos se evidenció que no necesariamente se requerían cosas externas, sino que podían darse soluciones desde lo local. Incluso, en muchas ocasiones las soluciones no eran de tipo económico sino de otra índole.



Foto: María Teresa Palacios Lozano

Si bien en los territorios se habían realizado con anterioridad diagnósticos de diverso tipo, fue necesario entender en detalle la dinámica económica de cada localidad, lo que llevó a tener un acercamiento mayor y más preciso sobre las necesidades de las familias v el tipo de alternativas o incentivos que podrían contribuir a disminuir algunas de las carencias.

La descripción detallada de este proceso se encuentra en el tomo 2.2 sobre el caso piloto en Amazonas, Fondo Patrimonio Natural, 2014 d. Incentivos a la conservación en el Amazonas: recorriendo caminos para la gobernanza local y la viabilidad de la conservación en la amazonia colombiana. Tomo 2.2. Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica. http:// qoo.ql/VTthP6

A partir de la línea base de conocimiento sobre los servicios ambientales de la zona o región de estudio recopilada por el equipo técnico, y de manera complementaria al análisis de contexto, en cada zona se realizaron ejercicios comunitarios que permitieron identificar y priorizar los servicios ambientales que desde la percepción étnica y comunitaria se constituyen en oportunidades o presentan algún nivel de problemática o amenaza.

Foto: Mauricio Camacho



Si bien como se dijo, todas las experiencias cuentan con un diagnóstico socio económico, en cada caso la metodología para su realización varió, dependiendo del contexto local. Por ejemplo, para el caso piloto del PNN Cahuinarí, las familias realizaron una toma de registros por un período de un año sobre su economía doméstica, lo que permitió tener una aproximación muy precisa de los flujos económicos familiares y locales.

El análisis institucional y de actores: fue fundamental para entender las competencias y roles de cada una de las insti-

tuciones formales o informales y su relación con las decisiones sobre el uso de los recursos de la biodiversidad y las intervenciones en el medio ambiente, así como con otras acciones de incidencia en los procesos propios a las comunidades.

En algunos casos como el del Pacífico, este análisis institucional incluyó una revisión histórica de la institucionalidad y los proyectos en la zona con retrospectiva de más de cinco décadas, lo que permitió identificar experiencias exitosas y errores del pasado como lecciones aprendidas para incorporar en el proceso actual.

Identificación y definición de prioridades

A partir de la línea base de conocimiento sobre los servicios ambientales de la zona o región de estudio recopilada por el equipo técnico, y de manera complementaria al análisis de contexto, en cada zona se realizaron ejercicios comunitarios que permitieron identificar y priorizar los servicios ambientales que desde la percepción étnica y comunitaria se constituyen en oportunidades o presentan algún nivel de problemática o amenaza.

Si bien en algunos casos el enfoque de servicios ambientales fue acogido fácilmente de manera bilateral por los actores institucionales y étnicos, el abordaje de casos como el indígena en el Amazonas implicó una aproximación diferencial, dada la concepción holística e integral con la cual se concibe el territorio y donde la visión fragmentada por recursos resulta distorsionante para esta cosmovisión.

Así mismo, se realizaron ejercicios locales de valoración cualitativa

de estos servicios ambientales. los cuales permitieron focalizar el trabajo y priorizar el servicio sobre el cual se diseñaría el incentivo o el sistema incentivos, o en su defecto la adaptación, de acuerdo a una concepción más holística de los beneficios generados por los territorios colectivos.

Para realizar estos ejercicios se crearon novedosas metodologías acordes a los contextos socioculturales de las comunidades. Así por ejemplo, para el caso piloto con las comunidades indígenas del PANI, el ejercicio de valoración de servicios ambientales permitió evidenciar valoraciones culturales y espirituales sobre los elementos que provee el territorio y la naturaleza, que enriquecieron el entendimiento comunitario que se tenía sobre los servicios ambientales y fue la clave para determinar el tipo de incentivo requerido en dicho contexto.

En el caso de identificarse amenazas sobre algún ecosistema o servicio ambiental en particular, se abordaron también los aspectos relacionados con las

externalidades y las amenazas sobre éstos. A su vez, cuando se identificaron oportunidades para su aprovechamiento y uso sostenible, se identificaron y evaluaron aspectos de oferta y demanda de los mismos. En cualquiera de los dos casos, se optó por un enfoque de cadena de valor que permite el entendimiento de cada uno de los eslabones que participan, desde la base de la producción primaria, hasta el consumo por el usuario final.

Diseño del sistema de incentivos y preimplementación

Con base en los diagnósticos iniciales y en los ejercicios comunitarios de identificación, priorización y valoración de servicios ambientales, se avanzó en la identificación de los incentivos, proceso participativo apoyado por consultorías externas y por el equipo técnico del Proyecto.

Se abordó la identificación de uno o un conjunto de incentivos propiamente dichos que conforman el portafolio o sistema

de incentivos, los cuales habrían de expresarse a través de mecanismos, herramientas o cualquier instrumento de política con potencialidad de contribuir en la solución de la problemática o en el afianzamiento de la oportunidad priorizada en torno al o los servicios seleccionados. Llegar a la definición del portafolio implicó un análisis de alternativas para responder de manera adecuada a las prioridades identificadas.

Análisis de alternativas: dentro del análisis de alternativas se consideraron aspectos Foto: María Teresa Palacios Lozano

En el caso de identificarse amenazas sobre algún ecosistema o servicio ambiental en particular, se abordaron también los aspectos relacionados con las externalidades y las amenazas sobre éstos. A su vez. cuando se identificaron oportunidades para su aprovechamiento y uso sostenible, se identificaron y evaluaron aspectos de oferta y demanda de los mismos.





La puesta a prueba de las alternativas tuvo como ingrediente principal la participación de las comunidades, tanto en los ensayos, así como en el análisis posterior respecto de la conveniencia y factibilidad de las distintas opciones ensayadas.

Foto: Arelis Arciniegas

como la exploratécnicos ción de opciones para lograr cambios frente a la problemática ambiental identificada o potencializar las oportunidades identificadas. Por ejemplo, cuando se trató de opciones tecnológicas, estás implicaron la validación a través de pruebas piloto para llegar a definir con mayor detalle las acciones proyectadas para la implementación propuesta. Tal es el ejemplo de las estufas ahorradoras de leña, del caso piloto de Pacífico.

Otro ejemplo fue la exploración frente a las denominadas alternativas productivas, en los casos en los cuales se identificó como mejor opción para disminuir la presión sobre el ecosistema, el aprovechamiento sostenible de un recurso o la adopción de un sistema productivo. Tal es el caso del plan de manejo de la vainilla, la cual fue identificada como oportunidad en el caso Pacífico o los estudios sobre los frutos amazónicos identificados con potencial para su comercialización. En estos casos fue necesaria la realización de estudios técnicos complementarios que dieran soporte a la alternativa, tales como análisis de la factibilidad socioeconómica y la identificación de mecanismos de financiación complementarios.

La puesta a prueba de las alternativas tuvo como ingrediente principal la participación de las comunidades, tanto en los ensayos, así como en el análisis posterior respecto de la conveniencia y factibilidad de las distintas opciones ensayadas. Fue así como se llevaron a cabo "actividades de prueba" de las alternativas asociadas al desarrollo de los incentivos propuestos, proceso durante el cual las comunidades mostraron gran interés, compromiso y expectativa por los resultados. Mediante estas actividades de prueba se buscó verificar la viabilidad de su puesta en marcha concreta en el territorio. Así mismo, se concibieron como el inicio de la implementación misma de los incentivos con el objetivo de que las comunidades involucradas empezaran a percibir beneficios concretos de lo que podría derivarse de la aplicación de los incentivos a la conservación. Los resultados de esta etapa fueron decisivos para afinar las propuestas de incentivos a desarrollar en cada área.

Conformación del porta- folio: una vez estudiadas y puestas a prueba las opciones, se procedió a determinar el conjunto de instrumentos que conformarían el sistema de incentivos. La identificación de instrumentos existentes viables para ser aplicados al contexto

o el diseño de instrumentos nuevos específicos para el caso en particular, constituyó el insumo hacia el diseño como tal, del sistema de incentivos o compensaciones, para lo cual fue necesario especificar las herramientas, los mecanismos, la institucionalidad requerida, la proyección de los costos, la definición de planes de acción, entre otros aspectos.

La fase de diseño del sistema de incentivos y preimplementación para cada uno de los casos tardó aproximadamente un año y fue la fase que más requirió de pruebas y estudios complementarios, así como de la interacción con las comunidades.

Implementación

Acuerdos operativos: con los resultados del diseño se procedió a generar los acuerdos operativos específicos para la puesta en marcha del conjunto de incentivos y compensaciones. Los acuerdos comprenden desde la definición de aspectos propios a la comunidad en correspondencia



con sus sistemas organizativos, hasta la definición de responsabilidades de cada una de las partes involucradas, tanto de los facilitadores del proceso como de las demás instituciones acompañantes.

Como se ha mencionado, no todos los casos alcanzaron el mismo avance. En el caso del Pacífico se dieron los mayores resultados. La meta que se planteó fue la adopción de al menos cien estufas ahorraleña con los correspondientes acuerdos de conservación

orientados a acciones de conservación, recuperación y manejo sostenible de los ecosistemas boscosos; así como el apoyo al desarrollo de planes de aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad.

La búsqueda de condiciones de continuidad: las apuestas de las acciones emprendidas deben incluir diseños que permitan la sostenibilidad y apropiación de los procesos. En escenarios de proyectos, es bien común encontrar que las acciones son válidas En el caso del Pacífico se dieron los mayores resultados. La meta que se planteó fue la adopción de al menos cien estufas ahorraleña con los correspondientes acuerdos de conservación orientados a acciones de conservación, recuperación y maneio sostenible de los ecosistemas boscosos; así como el apoyo al desarrollo de planes de aprovechamiento sostenible de recursos de la biodiversidad.

Foto: María Teresa Palacios Lozano

44 | *Colección* | *Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica*

Las apuestas de las acciones emprendidas deben incluir diseños que permitan la sostenibilidad y apropiación de los procesos. En escenarios de proyectos, es bien común encontrar que las acciones son válidas en la temporalidad del proyecto, pero una vez las entidades acompañantes salen del territorio, las acciones se disipan. El mayor reto fue por tanto asegurar la apropiación por parte de los actores locales, tanto comunitarios como institucionales, para asegurar su sostenibilidad.

Foto: Jaime Castellanos



en la temporalidad del proyecto, pero una vez las entidades acompañantes salen del territorio, las acciones se disipan. El mayor reto fue por tanto asegurar la apropiación por parte de los actores locales, tanto comunitarios como institucionales, para asegurar su sostenibilidad.

De otra parte, en la mayor parte de los casos, la cuantificación económica del sistema de incentivo identificado mostró la necesidad de identificar fuentes de financiación y mecanismos de financiación complementarios a la financiación apoyada desde el PIC. Es por ello que como parte del fortalecimiento institucional y local, se propiciaron espacios para la interlocución con instancias de financiamiento y el apoyo a la gestión de las estrategias financieras identificadas.

El desarrollo de mecanismos específicos que apoyen su operatividad puede contribuir a la continuidad de estos instrumentos más allá de la duración de los proyectos puntuales que facilitaron su desarrollo como se

muestra en el capítulo de sostenibilidad financiera.

Seguimiento y evaluación

Desde la fase de diseño se deben tener claras las metas a alcanzar y por tanto los indicadores que permitan medir el impacto de la actuación a través del sistema de incentivos o compensaciones. En el sistema de seguimiento y evaluación deben por tanto quedar plasmados como mínimo los indicadores de impacto. Fue deseado por la comunidad la generación de informes de seguimiento y evaluación, así como la socialización y divulgación de resultados.

Estos elementos son indispensables no sólo para las fuentes financiadoras sino que constituyen información a través de la cual las comunidades se fortalecen y generan confianza tanto en sus líderes como en los beneficiarios directos de quienes participan en las acciones. La credibilidad se fortalece con la difusión amplia y transparente de los resul-

tados alcanzados y difundidos. Si bien no en todos los casos piloto se llegó a este momento al finalizar el PIC, fue determinante definir las vías para el seguimiento y evaluación de los resultados y el impacto de las acciones tanto en sus aspectos ecológicos como sociales y económicos. En el caso Pacífico, se alcanzaron elementos de evaluación a través de la participación directa de la comunidad en la

medición permanente del consumo y la participación en pruebas técnicas de ecoeficiencia energética.

Los momentos de gestión del proceso comunitario

Como se mencionó, los procesos comunitarios tuvieron elementos comunes en materia de gestión comunitaria e institucional, acordes a los contextos socioecosistémicos particulares, dentro del cual se destacan en mayor detalle:

Acuerdos y concertación local: aun si Patrimonio Natural ya tenía un relacionamiento previo basado en la confianza con la mayoría de organizaciones comunitarias elegidas para los casos piloto, el inicio de las acciones del PIC implicó abrir un nuevo diálogo con las organizaciones representativas en torno al objetivo del proyecto, los resultados esperados y sobre todo, como ya

se mencionó,



Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

En el caso Pacífico, se alcanzaron elementos de evaluación a través de la participación directa de la comunidad en la medición permanente del consumo y la participación en pruebas técnicas de ecoeficiencia energética.

46 | *Colección* | *Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica*

El proyecto fue flexible en adecuarse a los ritmos y dinámicas locales. Sin embargo, factores exógenos y coyunturas como el cambio de los líderes, la entrada de la minería ilegal a las áreas, la construcción de una obra de infraestructura vial (vía Ánimas-Nuquí) y situaciones asociadas al conflicto armado, retrasaron o frenaron considerablemente en algunos casos, el inicio o las actividades del proyecto.

Foto: María Claudia Fandiño Orozco



al concepto mismo de incentivos y su percepción local.

Durante estos diálogos iniciales fue de gran importancia evidenciar la complementariedad que se buscaba tuvieran los incentivos a trabajar con los instrumentos de planificación propios, como los planes de vida y los planes de etnodesarrollo, así como con las estrategias comunitarias de conservación o de ordenamiento territorial que cada comunidad venía desarrollando.

En este primer momento del

proceso se acudió a las instancias y procesos para la toma de decisiones establecidos en el interior de las organizaciones, como las asambleas generales. Así mismo, se respetaron los tiempos y dinámicas de estos espacios. El provecto fue flexible en adecuarse a los ritmos v dinámicas locales. Sin embargo, factores exógenos y coyunturas como el cambio de los líderes, la entrada de la minería ilegal a las áreas, la construcción de una obra de infraestructura vial (vía ÁnimasNuquí) y situaciones asociadas al conflicto armado, retrasaron o frenaron considerablemente en algunos casos, el inicio o las actividades del proyecto.

El inicio de actividades se caracterizó entonces por el establecimiento de acuerdos y reglas claras para la ejecución de las actividades y la socialización de la información con el mayor número de miembros de las comunidades, más allá de los líderes comunitarios.

Cabe resaltar que estos acuerdos no se dieron únicamente para formalizar el inicio del proceso, sino que también se dieron como apoyo transversal a todo el proceso. En los casos desarrollados, desde la entrada del proyecto a la región se generaron acuerdos tanto con las entidades públicas y ONG que participan en el proceso, como con las organizaciones comunitarias. Posteriormente, en la medida que avanzó el proceso, surgió la necesidad de ir complementando, reivindicando o actualizando los acuerdos iniciales. Así por ejemplo, se fueron detallando

los acuerdos para la puesta en marcha de los aspectos de planificación, de consultas o levantamiento de información; los acuerdos para la implementación de las acciones e inclusive acuerdos para la divulgación de las acciones emprendidas.

Los acuerdos en su mayoría demandaron la formalización de los mismos, es decir, la adopción de una figura formal en la cual dichas responsabilidades se suscriben por las partes involucradas. En su mavoría, en estos acuerdos se plasmaron de manera formal los compromisos entre los actores y las reglas del juego propuestas para la puesta en marcha del incentivo. Estos acuerdos incluyeron adicionalmente aspectos relacionados con el incumplimiento de los mismos.

Planificación comunitaria: en cada uno de los casos piloto se acordó realizar un proceso de planificación de las acciones que se iban a implementar anualmente para explorar e identificar el tipo de incentivo que mejor aplicara a la región de acuerdo

a su contexto. Dependiendo del contexto local y étnico, la planificación se realizó con las instancias de toma de decisiones y en algunos casos, se complementó con acciones de divulgación en cada una de las comunidades.

Arreglos institucionales: en cada zona piloto el PIC reconoció desde el inicio la existencia de un conjunto de actores que se constituyeron en socios del proceso. De esta manera, a lo largo del proyecto la institucionalidad se fue fortaleciendo con la generación de arreglos interinstitucionales, no sólo de base comunitaria sino de alianzas con otros actores tanto públicos como privados y ONG, las cuales apoyaron de manera especial la fase de diseño e implementación.

Seguimiento y evaluación de acuerdos: al igual que el momento de inicio y desarrollo del PIC implicó la generación de acuerdos comunitarios e institucionales, se identificó como oportuno el seguimiento y la evaluación conjunta de los acuerdos generados.



Foto: Hector Arsenio Tavera Escobar

El inicio de actividades se caracterizó por el establecimiento de acuerdos y reglas claras para la ejecución de las actividades y la socialización de la información con el mayor número de miembros de las comunidades, más allá de los líderes comunitarios.



Participación, fortalecimiento de capacidades y gobernanza local: un eje transversal en toda la propuesta metodológica

La aplicación de esquemas de incentivos en lo local implicó el fortalecimiento de la gobernanza de las comunidades y organizaciones que habitan el territorio. En este sentido, la propuesta metodológica planteó como eje transversal respetar y fortalecer las instancias existentes a nivel local para la toma de decisiones, así como los procesos comunitarios que favorecen y garantizan la gobernanza territorial, tales como la construcción y ejecución de instrumentos de planificación local como planes de vida o planes de ordenamiento territorial.

De esta manera, el desarrollo de las fases técnicas se enmarcó en un proceso cuyo principio se sustenta en la participación colectiva a través de las correspondientes instancias de toma de decisiones que caracterizan cada uno de los territorios étnicos y comunitarios.

Foto: María Teresa Palacios Lozano

La aplicación de esquemas de incentivos en lo local implicó el fortalecimiento de la gobernanza de las comunidades y organizaciones que habitan el territorio. En este sentido, la propuesta metodológica planteó como eje transversal respetar y fortalecer las instancias existentes a nivel local para la toma de decisiones, así como los procesos comunitarios que favorecen y garantizan la gobernanza territorial, tales como la construcción y ejecución de instrumentos de planificación local como planes de vida o planes de ordenamiento territorial.



El fortalecimiento de la gobernanza en la propuesta metodológica, también implicó garantizar la participación del mayor número de personas de las comunidades en todas las fases de construcción del esquema de incentivos, lo cual implicó contar con la flexibilidad necesaria para adecuar la metodología a los ritmos y dinámicas locales a lo largo del proceso emprendido.

Foto: Viviana Zamora

El proceso implicó por tanto la generación de acuerdos, la concertación de las acciones y los correspondientes arreglos institucionales, con la definición anual de planes de acción, y estrategias de financiación, seguimiento y monitoreo.

El fortalecimiento de la gobernanza en la propuesta metodológica, también implicó garantizar la participación del mayor número de personas de las comunidades en todas las fases de construcción del esquema de incentivos, lo cual implicó contar con la flexibilidad necesaria para adecuar la metodología a los ritmos y dinámicas locales a lo largo del proceso emprendido.

Cabe resaltar que cada uno de los casos piloto siguió dinámicas propias, dependiendo de los contextos institucionales existentes, las dinámicas culturales y los procesos organizativos propios a cada comunidad, por lo cual las fases propuestas para abordar los aspectos técnicos planteados se adaptaron a los ritmos y particularidades de las áreas de trabajo.

Para el caso del Pacífico, la metodología recorrió con más rigor las fases propuestas, cubriendo la casi totalidad de la ruta; sin embargo, no siempre en la lógica cronológica propuesta desde la teoría. Para el caso en la región de la Amazonia, la ruta tuvo un recorrido más flexible y abierto redefiniéndose de manera más adaptada a la concepción local indígena. Estos desarrollos se profundizan en los tomos de esta colección específicos a cada caso piloto.





oner a prueba la hipótesis de trabajo planteada para el desarrollo de este trabajo en territorios colectivos de comunidades étnicas v sustentar la pertinencia o no de desarrollar instrumentos tales como los incentivos a la conservación mediante la aplicación del enfoque conceptual y metodológico propuesto para ello, resultó ser uno de los logros más destacables del PIC.

Reconocer y aceptar las nuevas

realidades socioculturales de

las comunidades indígenas y afro, así como los cambios en sus estructuras sociales tradicionales, fue un paso esencial del acercamiento, que contribuyó a la identificación y diseño de instrumentos más viables v acordes a los contextos actuales de estas poblaciones con alto grado de marginalidad y pobreza y con una alta dependencia de los recursos naturales. Más que incentivos económicos, los portafolios de instrumentos dirigidos a mejorar sus condiciones de vida, demostraron favorecer el interés propio por permanecer en el territorio y mantener sus prácticas ancestrales, frente al desarrollo de actividades extractivas. A su vez, los incentivos desarrollados cobraron sentido en la medida en que fue clara su complementariedad a los procesos de planificación propia y de ordenamiento territorial

La lectura del contexto y la incorporación de la visión local en los procesos adelantados de la mano con los propios habitantes

que se venían llevando a cabo

en cada zona por parte de las

comunidades e instituciones.

de los territorios, fue una de las grandes fortalezas de la aproximación metodológica, ya que son ellos quienes realmente conocen su región, sus necesidades y aspiraciones. Los pasos técnicos abordados, así como los distintos momentos de gestión comunitaria tuvieron sus ritmos particulares en cada uno de los casos piloto. Si bien, en general los desarrollos fluyeron apropiadamente en las áreas de trabajo, los "altos en el camino" cuando el contexto local lo demandó, fueron oportunos y procedentes para velar por el cumplimiento de los acuerdos que se venían forjando durante el proceso frente a las apuestas de conservación de la biodiversidad y el ordenamiento territorial.

Situaciones de diversa índole que fueron surgiendo durante el proceso de desarrollo de las experiencias se asumieron de manera consistente con las orientaciones y enfoques propuestos desde el inicio del trabajo. Es decir, los diversos acontecimientos que se presentaron, tanto planificados como inesperados, fueron tratados en el marco de las instancias de

Foto: María Teresa Palacios Lozano

socioculturales de las comunidades indígenas sociales tradicionales, fue un paso esencial de estas poblaciones con alto grado de marginalidad y pobreza y con una alta

toma de decisiones establecidas en el arreglo institucional para el desarrollo de los diferentes casos piloto. Esto incluyó adicionalmente un esfuerzo permanente por aprovechar las diferentes circunstancias positivas y conflictivas que se presentaron como oportunidades para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

trabajo permanente continuo hacia el fortalecimiento de la gobernanza local fue un pilar fundamental que contribuyó enormemente en los procesos de relacionamiento con las instituciones y demás actores externos que se involucraron en las iniciativas. Así mismo, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para la administración y manejo de recursos fue un aspecto crítico que propició al final del proyecto una mayor autogestión por parte de las organizaciones. De todas maneras, es clara la necesidad de seguir contando con el acompañamiento de instituciones locales conocidas y de confianza de las comunidades para asegurar el éxito y consolidación de los procesos.



En síntesis, contribuir a la generación de condiciones propicias para la aplicación de los incentivos en estos territorios, significó constancia en el enfoque de aproximación integral al territorio que permitiera contar con comunidades con condiciones sólidas de gobernabilidad, compromiso, entendimiento de la problemática y apropiación del instrumento como oportunidad de contribución a la solución y al fortalecimiento de sus estrategias de conservación. Así mismo, una institucionalidad de apoyo con reglas y compromisos claros; recursos adecuados tanto para el desempeño técnico, como para el acompañamiento a la implementación; y un esquema de seguimiento que permita dar cuenta en el largo plazo del éxito de la labor emprendida.

el fortalecimiento de la gobernanza local fue un pilar fundamental que el fortalecimiento de las capacidades de manejo de recursos fue un aspecto crítico que propició al final del proyecto una mayor autogestión por parte de las organizaciones.

Foto: Viviana Zamora







Con el apoyo financiero de la Embajada Acuerdo de Contribución BOG 0114087





